



Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

Expediente N° 2700 – 5673/13.-

/// Plata, 9 de septiembre de 2014.-

**VISTO** estas actuaciones por las cuales tramita la creación de un (1) cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico-Profesional Sub-Grupo "B" de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; atento a lo dispuesto a fs. 3 por el Señor Presidente de la Universidad Nacional de La Plata y teniendo en cuenta la necesidad de cubrir el mencionado cargo en los términos de la normativa vigente (Decreto 366/06 y la Ordenanza 262),

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Llamar a **CONCURSO ABIERTO** de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico-Profesional Sub-Grupo "B" de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social para cumplir funciones de asistente.

**ARTÍCULO 2º.-** Fijar el período comprendido entre el 14 de octubre al 20 de octubre del corriente año de lunes a viernes de 13 a 17 horas para la inscripción de los aspirantes, la que se formalizará en la Dirección de Concursos de esta Unidad Académica. El formulario de inscripción correspondiente deberá retirarse en la mencionada Dirección, donde también se podrá obtener información.

**ARTÍCULO 3º.-** En el marco de las normativas vigentes, para tener derecho a inscribirse los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones generales y particulares de acuerdo con lo establecido en los Artículos 19º, 20º y 21º de la Ordenanza 262.

Diagonal 113 N° 291 esq. 63. (1900) – La Plata, Buenos Aires, Argentina  
Tels: (0221) 422-3770/422-4097/425-0133/422-3748

